

Ingresan fallecidos por diversas causas al IML

Miércoles 18 De Julio De 2018

Escrito por Redacción Central

El Instituto de Medicina Legal (IML) informa a la ciudadanía que a las 9:20 a.m del 16 de julio del 2018 ingresó un fallecido como no identificado, de sexo masculino, edad promedio de 25-35 años, procedente de Masachapa, comunidad Loma Alegre. Según dictamen médico legal, la causa de muerte fue herida por arma de fuego en cráneo. El cuerpo de encuentra en la morgue y está a la disposición para ser identificado.

Así mismo, a las 11:00 a.m., ingresó a la morgue el cuerpo de Jorge Pineda, de 60 años, procedente del distrito cuatro de la policía nacional. El dictamen médico legal indica que la causa de muerte fue Alcoholismo crónico. El cuerpo aún no ha sido retirado por sus familiares.

A las a las 3:56 de la madrugada de hoy martes 17 de julio, ingresó el cuerpo de Reynaldo Adrian Carvajal Mercado, de 31 años de edad, procedente de loma linda, distrito tres de la policía nacional, según el dictamen médico legal, murió por Asfixia mecánica. El cuerpo fue entregado, el mismo día, a su papá el señor José Humberto Carbajal González a las 4.50 p.m.

Otro cuerpo que fue ingresado al IML, a las 6:20 de la mañana de hoy 17 de julio, es el de Henry Adonis Rayo Ruiz, de 45 años de edad, procedente de Tipitapa, distrito 8 de la policía nacional. El dictamen médico legal indica que la causa de muerte fue herida por arma blanca en el tórax y cuello. El cuerpo fue retirado el mismo día por la señora Aracelly del Rosario Alarcón Rodríguez, a las 1:50 de la tarde.

Así mismo, a las a las 8:50 a.m, ingresó el cuerpo de Marvin Reynaldo Mairena Darce, de 44 años, procedente del distrito tres de la policía nacional. El dictamen médico legal indica que la causa de muerte fue herida por arma de fuego en el cráneo. El cuerpo fue retirado por su esposa, María Leticia Zambrana.

Otro cadáver que ingresó al IML a las 12:55 del mediodía fue el de Kelvin Javier Rivera Lainez de 24 años de edad, oficial de la policía nacional. El cuerpo del oficial ingresó trasladado desde Masaya. Según el dictamen médico legal indica que la causa de muerte del oficial fue Herida por proyectil de arma de fuego cráneo facial. El cadáver fue entregado a Pedro Pablo Rivera Baldonado, papá del joven.

Así mismo, ingresó una persona no identificada, del sexo masculino, con edad aparente 20-25 años, sexo masculino. Este cadáver ingresó trasladado por una ambulancia del MINSA. La causa de muerte según dictamen médico legal fue Herida por proyectil arma de fuego en tórax y lesiones por arma blanca. No han venido a identificarlo.

Otro cuerpo que ingresó ayer al IML es de Raúl Mariano Montes, de 49 años, sexo masculino, traído desde la comarca La Poza de la vaca del El Viejo Chinandega, a las 4:05 pm. La causa de muerte fue herida por arma de fuego en tórax. Recibió el cadáver a las 8:09pm Sandra Pastora Montes de 39 años de edad, hermana.

Otra persona no identificada que ingresó al IML, es un masculino de edad aproximada 22-26 años de edad. Traído por central de ambulancia a las 4:39 pm. Traslado de Niquinohomo por la policía nacional a las 4:39 pm. Según indica el dictamen médico legal la causa de muerte es Herida por proyectil de arma de fuego en tórax y abdomen.